

▶ AGRELA

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE AGRELA ■ Nº 19 ■ diciembre 2009

Se amplían los carriles en varios viales de Agrela (pag. 9)

Una ley unifica el régimen jurídico de las modificaciones estructurales de sociedades (pag. 13)

Comprometidos con la formación (pags. 17-18)



Ana Belén Galdo

Portavoz de la Asociación Down-Coruña

“Hay que dar una oportunidad a las personas con discapacidad intelectual. Son grandes trabajadores”

(pag. 4 - 6)

■ En Asisa para ti y los tuyos, condiciones especiales



Como miembro del Colectivo AGRELA, ahora puedes confiar a ASISA el cuidado de tu salud en unas condiciones muy ventajosas. Como líder en el sector, ASISA tiene todo lo que puedas necesitar en seguros de salud. Infórmate.

Presencia en todo el territorio nacional:

- Más de 32.000 médicos y personal sanitario.
- Más de 600 centros asistenciales.
- 14 clínicas propias.
- 16 centros médicos propios.
- Más de 100 puntos de atención al cliente.

Y servicios exclusivos como:

- Asesoramiento médico y consultas 24 horas.
- Psicoterapia.
- Reintegro de hasta 12€ por gafas y 120€ por audífonos en Visionlab.
- Oferta extensible a los familiares directos (cónyuge e hijos) que vivan bajo el mismo techo.



Prima 2010 persona/mes*
Hasta 60 años 40,40 €

* Estas cuotas no incluyen impuestos legales (0.3%)

asisa
dental

Para que tu boca hable de salud

Prima/persona/mes

Asegurados de asisa **4,75 €**

No asegurados **6,25 €**

asisa 
Somos médicos

Asisa A Coruña Sánchez Bregua, 7 • 15004 A Coruña • 981 22 58 11

asisa contrata 901 10 10 10

asisa informa 902 010 010

asisa.informacion@asisa.es · www.asisa.es

Nuestra corrupción al día

La TI (Transparencia Internacional), parece ser, tenía a España catalogada en el puesto 28 de los 180 países examinados, los más limpios, por su nivel de corrupción, pero baja cuatro puntos en el 2009, o sea, al 32. A China la tiene catalogada en el puesto 72, donde la corrupción es habitual, y dónde altos cargos han sido juzgados, por estos motivos en los últimos años. Pero tampoco se escapan otras naciones que se pueden considerar como honestas, a estos problemas. Italia, Portugal, Dinamarca, Suecia y Nueva Zelanda, por ejemplo, no se quedan a la zaga. Pero, ¿Qué es la corrupción? La definiría como "el abuso de poder público para el beneficio privado, a través de un comportamiento inherente al ser humano que, si puede engañar para sacar beneficio, engaña". Esto ya viene de antaño. Así, el caso como el de Dalila, esposa de Sansón, que desveló el secreto de su fuerza, a cambio de dinero, y, según figura en la Biblia, y en una tabla asiria de 2.800 a.c., ya reflejaba la degeneración en aquellos tiempos. ¿Acaso, podemos apuntar que la corrupción está en nuestro ADN?. Se puede asegurar que en una región concreta de un gen, que tutela la gestión de la hormona arginina-vasopresina en el cerebro, se despliega más en las personas que muestran una actitud generosa, y por tanto antitética al comportamiento avaricioso propio de los corruptos. ¿Es comparativa nuestra corrupción de la de los demás países? Ya hace tiempo que a nuestros políticos les

infunde ese descrédito, no tardaron en sufrir lo mismo los Cuerpos de Seguridad del Estado y sin dejar a un lado la Justicia; pero no con la misma afección que en otros lugares, pero sin duda, aquí, la mayor percepción se aprecia en los sectores urbanísticos y construcción, porque ha habido un boom y los alcaldes disfrutaban de más competencias.

Cada día conocemos nuevos casos de corrupción, y con semejante saturación de noticias sobre ello, nos estamos convenciendo de que ya es un problema extendido, con la innegable sensación de que, con todo lo que se descubre, no es en realidad más que la trastienda, cuya profundidad nos sorprenda de manera escandalosa y que la conoceremos en el momento en que los órganos judiciales consigan desentramar estos "chanchullos", para luego desinfectar esta podredumbre, como algo necesario e inevitable de la modernización capaz de promover el crecimiento económico.

Con la crisis económica que tenemos encima, España sí crece en corrupción, por las tramas conocidas por "casos" y "operaciones", por lo que, todavía encrespa más, porque la percepción popular entiende que es peor, y no se aprecia que se reactiven protecciones severas y deprisa, para que esta crónica negra no dilapide nuestra confianza democrática, y por ello, necesariamente, confianza, sí que no genera.

Modalidades varias de componendas: Corrupción activa y pasiva: Imputables al que soborna y al sobornado, respectivamente.



Soborno : Desembolso de dinero a un servidor público para que dé su favor a un trámite o solicitud.

Fraude: Cargos públicos venden o hacen uso ilegal de bienes del gobierno que les han confiado para su administración.

Cohecho: Delito que comete el juez que dictamina de cierta manera a cambio de sobornos.

Extorsión: Un servidor público se aprovecha de su cargo para obligar, con amenazas, a recibir una recompensa.

Prevaricación: Delito que cometen los funcionarios públicos al faltar a las obligaciones y deberes de su cargo.

Tráfico de influencias: Uso del cargo o los nexos con funcionarios o miembros del poder para obtener beneficio personal o familiar.

Cleptocracia: Desarrollo del poder basado en el limbo de capital y corrupción institucionalizada, de forma que las acciones delictivas quedan impunes, ya que todos los sectores están corrompidos.

Nepotismo: Preferencia que algunos gobernantes o funcionarios tienen para dar empleos públicos a familiares.

Por **JOSÉ BERMÚDEZ CASAIS**
Secretario General



Ana Belén Galdo Espada

Portavoz de la Asociación Down Coruña

"Hay que dar una oportunidad a las personas con discapacidad intelectual. Son grandes trabajadores"

Down Coruña nació en el año 2000 como respuesta a las inquietudes de un pequeño grupo de padres que querían mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down. Actualmente, declarada asociación de utilidad pública desde el 2006, reúne ya a 54 familias.

Desde su creación ha enfocado su actividad a favorecer la integración de las personas con discapacidad intelectual, con programas específicos en diferentes ámbitos, entre los que destaca "Empleo con apoyo", una iniciativa para la inclusión socio-laboral en el mercado de trabajo ordinario, garantizando el apoyo tanto al trabajador como al empresario.

¿Cómo funciona este programa?

El programa se basa en el asesoramiento constante de un preparador laboral que ayudará al beneficiario a adaptarse al puesto de trabajo, acompañándolo el tiempo que sea necesario, y que siempre estará en contacto tanto con el trabajador como con el empresario.

Inicialmente, se parte de un análisis del perfil profesional de cada uno de los chicos y del contacto con las empresas que puedan tener un puesto de trabajo que se adecue a este perfil. Tras esto se concierta una entrevista inicial donde se le explica el funcionamiento del programa a la empresa y ésta decide si quiere participar o no. Si decide hacerlo se analiza el puesto de trabajo, para ver si es necesario hacer algún tipo de adaptación, y se firma un convenio de colaboración.

¿En qué consiste este convenio?

Hay dos vías: hacer un convenio de colaboración en prácticas sin retribución, en la que el empresario le ofrece al trabajador la oportunidad de formarse, o bien firmar un convenio de colaboración con contrato en prácticas, que para nosotros es la opción más factible, ya que una de las finalidades que se persigue es la realización económica de la persona.

¿Y una vez se incorpora al puesto de trabajo, cuál es el papel del preparador laboral?

Los primeros días el preparador laboral acompaña al tra-

bajador en su jornada laboral, para enseñarle lo que tiene que hacer y facilitar su adaptación al puesto. Es un proceso lento, pero muy necesario, ya que el preparador sabe qué métodos utilizar para que el empleado haga mejor su trabajo y tenga un mayor rendimiento. El preparador se va retirando paulatinamente y desaparece totalmente del centro de trabajo cuando considera que el empleado tiene plena autonomía en sus funciones.

Esto no quiere decir que desaparezca del proceso, como ya comenté el contacto con empleado y empresario es constante durante toda la relación laboral y, por ejemplo, si el trabajador cambia de puesto de trabajo, el preparador regresa para apoyar la readaptación.

¿Con cuánta gente están trabajando ahora mismo en este programa y cómo está funcionando?

En estos momentos tenemos tres personas insertadas y otras cuatro en proceso para incorporarse a prácticas laborales; y el funcionamiento está siendo muy satisfactorio. Son chicos que quieren trabajar, que admiten que esto es una gran responsabilidad que les ayudará a obtener madurez e independencia.

¿Cuál es la edad media de estos trabajadores?

Aunque el proyecto se puede aplicar desde los 16 años, lo cierto es que con esa edad todavía tienen carencias formativas. La edad media ideal de incorporación al mercado laboral está entre los 20 y los 22 años, aunque

esto, al igual que con cualquier otra persona, varía en cada caso. No es tan importante la edad como las capacidades y habilidades de cada uno.

¿Cómo responden los empresarios ante la propuesta de participar en el programa?

Hay un gran desconocimiento, tanto del proyecto "Empleo con apoyo" como de la propia discapacidad. Inicialmente hay un cierto temor y desconfianza, pero en cuanto se les da información, se animan más a participar. Cuando planteamos el proyecto, nos escuchan, pero no suelen plantear abiertamente sus temores.

Somos conscientes de que tienen miedo a que una persona con discapacidad intelectual no cumpla con el ritmo de trabajo, no les entienda, que les haga perder tiempo, que no sepan cómo tratarles... pero hay que recordar que todos estos temores se resuelven con la figura del preparador laboral, que está ahí para eso.

¿Hay diferencias entre A Coruña y otras ciudades?

Pues lo cierto es que hemos observado que el empresario coruñés es mucho más conservador y receloso que el de otras zonas de Galicia. En ciudades como Vigo, por ejemplo, hay una mayor concienciación y un volumen mayor de contratación de trabajadores con discapacidad intelectual. Incluso dentro de una misma empresa, que tenga sucursales en Vigo y A Coruña, se dan diferencias entre las dos ciudades.

La información es algo básico, hay que conseguir que los empresarios no teman contratar a estas personas.

¿Qué les diría para convencerles?

Para empezar, que siempre ofrecemos trabajo cualificado, nunca vamos a enviar a trabajadores que no estén formados para el puesto concreto que va a ocupar. Además, el empresario va a estar en todo momento arropado por el preparador laboral, que actúa también como puente de comunicación y de integración con el resto de la plantilla de la empresa.

- **"Hay un gran desconocimiento tanto de la propia discapacidad como del programa Empleo con apoyo que desarrollamos"**



- **"Tanto el empresario como el trabajador tiene el apoyo de un preparador laboral durante toda la relación laboral"**

▶ Entrevista

Por otra parte, obtienen bonificaciones de la seguridad social por su contratación y, como en cualquier otro caso, si no están contentos con su trabajo no tienen la obligación de mantenerlo en el puesto. Lo importante es que le den la oportunidad, y con un contrato en prácticas si es posible, porque son grandes trabajadores.

¿Cuál es la opinión de los empresarios que participan o han participado en el programa?

Su grado de satisfacción es alto. Los empleados trabajan bien e, insisto, el empresario nota que siempre tienen el respaldo del preparador laboral.

Y desde la Administración ¿se apoya la integración de las personas con síndrome de Down?

A nivel de Poderes Públicos hay bastante apoyo, pero sería necesario avanzar más.

En empleo público, por ejemplo, existen cotas para discapacitados, pero no se distingue entre discapacidad física e intelectual, que son cosas muy distintas. Deberían plantearse, entre otras cosas, la adaptación de las pruebas o la reducción de los temarios.

¿Qué planes de futuro tienen en Down Coruña?

Estamos trabajando en nuevos proyectos para fomentar la autoestima y la autogestión de las personas con Síndrome de Down, especialmente en la etapa adolescente, ya que la mayoría de los chicos con los que trabajamos tienen entre 10 y 20 años, además es una etapa complicada.

Igualmente, queremos reforzar el asesoramiento a las familias, para que acudan a la Asociación a preguntar cualquier cuestión que les pueda preocupar.

En resumen, las claves para el futuro son avanzar, mejorar e innovar.



"La integración en el mercado laboral ordinario contribuye a su realización tanto a nivel económico como social"

El programa "Empleo con apoyo" pretende ser una alternativa de incorporación al mercado laboral ordinario, frente a los centros especiales de empleo, ya que desde Down Coruña consideran que esto tiene ventajas para el desarrollo personal de los discapacitados intelectuales.

¿Cuáles son esas ventajas?

Fundamentalmente sociales y económicas. En el mercado laboral ordinario tienen una recompensa real por su trabajo, un salario, que contribuye a su realización y a su independencia. Además, se integran en situaciones ordinarias y tienen relaciones sociales en un entorno ordinario, y esto ayuda a que no se sientan diferentes.

¿Cómo es la relación con los compañeros de trabajo?

En general es buena, aunque hay que desterrar la idea del proteccionismo. Inicialmente los compañeros tienden a protegerlos, pero es muy importante que se les trate como a una persona más.

La Asociación acoge dos módulos de la Red de Energía Sostenible de A Coruña

Los pasados días 4 y 5 de noviembre, las instalaciones de la Asociación albergaron dos de los módulos formativos de la Red de Energía Sostenible de A Coruña, en concreto el de Instalaciones Térmicas y Ventilación y el de Protocolo de Kyoto y Acuerdo G8.

En el primero de estos módulos se explicó la legislación vigente en cuanto a las distintas instalaciones térmicas y de ventilación y se abordaron los aspectos más relevantes de la instalación de calefacción, ACS, ventilación, tratamiento y acondicionamiento de aire, sistemas de regulación y control o recuperación de energía.

Entre otras cosas, se explicó la determinación de zona climática, las fuentes renovables, los sistemas de calefacción monotubulares, el aislamiento térmico y los dilatadores, los sistemas mixtos de producción de ACS y calefacción, la calidad del aire interior, los sistemas de ventilación natural, la impermeabilización, el cálculo de la demanda energética, la bioclimatiza-



ción o las torres de refrigeración.

Protocolo de Kyoto

En el módulo sobre el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo G8 se analizaron las implicaciones de estos dos documentos y sus consecuencias sobre la promoción de la movilidad sostenible en colectivos urbanos.

Entre otras cuestiones, se habló de las repercusiones energéticas,

medioambientales, económicas y sociales de la movilidad urbana, la mejora de la eficiencia energética en el transporte de mercancías, los impactos energéticos y ambientales de la movilidad al trabajo, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, el Plan de Transporte de Trabajadores, la mejora en la gestión de flotas de vehículos municipales o las guías técnicas de movilidad del IDAE.

Una jornada de coaching aborda cómo mejorar la interrelación de equipos

La Asociación de Empresarios de Agrela, en colaboración con M&P Coaching, organizó los pasados 2 y 3 de noviembre unas Jornadas de Coaching dirigidas a los gerentes, directivos y mandos intermedios de las empresas socias.

El objetivo era tomar conciencia de las mejoras que se pueden introducir en la manera de actuar y de relacionarse con las demás personas de la organización, enfocándolas a un cambio productivo.

El coaching es un proceso más participativo y orientado a la colaboración, con nuevos comportamientos dentro del ámbito empresarial que apuestan por compartir dificultades, compartir ideas, comprender dinámicas personales a través del trabajo grupal o elaborar proposiciones de mejora.

Todo esto ayuda a mejorar la interrelación de equipos, algo muy relacionado con los retos a los que se enfrenta la directiva de una empresa en su día a día. Lograr



compromisos de colaboradores, generar sentido en los equipos de trabajo, desarrollar una visión de futuro o crear motivación, son aspectos que mejoran con el coaching.

Información de las nuevas líneas de financiación disponibles para empresas

Caixa Galicia, junto con técnicos del Igape, realizaron el pasado mes de octubre un encuentro empresarial con los miembros de la Asociación de Empresarios de Agrela para informar de las soluciones financieras de reciente creación que tienen disponibles.

En la reunión se habló especialmente de los planes del Igape para la mejora de acceso al circulante: Re-brote y Re-solve.

El Plan Re-brote es una línea de avales para el acceso de financiación operativa adicional a través de líneas de crédito, descuento y confirming, destinado a empresas gallegas que no se encuentren en situación de crisis, desarrollen una actividad subvencionable y presenten un proyecto viable.

Por su parte, el plan Re-solve facilita la financiación para circulante a autónomos y microempresas, con el aval de una Sociedad de Garantía Recíproca o el reaval del Igape.

La Asociación demanda al Ayuntamiento la colocación de nomenclaturas en Agrela

La Asociación de Empresarios de Agrela ha solicitado en reiteradas ocasiones al Gobierno Local la colocación de las nomenclaturas en las calles del parque empresarial.

Diariamente, las personas que visitan Agrela se enfrentan a la inexistencia de indicadores que les permitan ubicarse y orientarse en las distintas calles del interior del polígono. Éste es un problema de fácil solución, pero que el Ayuntamiento de A Coruña no acaba de resolver.

Desde la Asociación de Empresarios, esperamos que con la llegada de las nuevas partidas de los fondos FEIL, se pueda destinar una pequeña parte de la inversión a la colocación de nomenclaturas en las calles, algo que a buen seguro agradecerán todos los usuarios del nuestro polígono de Agrela



Los barrenderos a pie llegan al polígono

En las calles del parque empresarial de Agrela se pueden ver ya los primeros barrenderos a pie que ha asignado el Ayuntamiento de A Coruña para los servicios de limpieza de la zona.

En concreto, la Administración Local ha destinado dos operarios a las calles del polígono, una dotación que si bien no es suficiente para desarrollar los niveles óptimos de limpieza, sí que supone un gran paso respecto a los servicios de que se disponía en el pasado, cuando la limpieza de Agrela sólo se hacía cada tres meses.

Con el trabajo de estos barrenderos se espera que mejore el aspecto de las vías del parque empresarial. Pero la responsabilidad de mantener limpias las calles es también de todas las personas que las transitan diariamente, que deben colaborar en que los papeles no vayan a parar al suelo. En todo el parque empresarial se han colocado igualmente papeleras, con el objeto de que se depositen en ellas todos los residuos. El buen uso de ellas, debe ser un compromiso de todos.



Galileo Galilei antes



Galileo Galilei después

Galileo Galilei, sin cables

Unión Fenosa ya ha finalizado el soterramiento de las líneas de media tensión en la calle Galileo Galilei y queda ahora pendiente la retirada de las bases de las torretas sin uso, así como el soterramiento en el resto de calles del polígono.

El proyecto es fruto de las gestiones realizadas por la Asociación de Empresarios de Agrela con el Ayuntamiento, la Consellería de Innovación y la empresa eléctrica, que culminaron con un convenio de colaboración entre las tres partes. Según este acuerdo, el Gobierno Local ha asumido la obra civil, con la instalación de las canalizaciones, y Unión Fenosa la retirada de cables y su soterramiento. Por su parte, la Consellería de Innovación ha subvencionado el proceso en buena medida.

Actualidad

Se amplían carriles en varios viales de Agrela



En los próximos meses está previsto realizar varias modificaciones en los viales del parque empresarial de Agrela que, esperamos, ayuden a agilizar el tráfico de la zona. Las obras, que están presupuestadas en 121.000 euros, afectarán fundamentalmente a las calles Severo Ochoa, Galileo Galilei, Gambrinus y a la glorieta de la Avenida de Arteixo.

En la calle Severo Ochoa se ampliará un carril desde la salida del paso subterráneo, para poder desviarse a la derecha hacia el WorkCenter.

Igualmente, se adaptará el carril que va al nivel de la glorieta de la Avenida de Arteixo para hacer únicamente un giro a la derecha.

En la calle Gambrinus está prevista la ampliación a dos carriles en el sentido que discurre hacia la Avenida de Arteixo; y en la calle Galileo Galilei, tal y como la Asociación venía demandando desde hace tiempo, se ampliará a dos carriles en ambos sentidos de circulación, incrementándolo a tres en la salida hacia la calle Severo Ochoa.

Del mismo modo, se ampliarán los carriles de salida de las calles Galileo Galilei y Severo Ochoa hasta la glorieta de la Avenida de Arteixo.

Once nuevas empresas se unieron este año a la Asociación de Empresarios

Cristalería Vidroforma, s.l.
José Luis Morás Villa

Cristalería y Oficinas:
Tel.: 981 144 668
Fax: 981 914 102
Móvil: 629 176 158
vidroforma@vidroforma.com

Isaac Peral 44 B
15008 A Coruña
www.vidroforma.com

Mayoristas de artículos eróticos
Prinx Royal

Tel +34 902 222 567
Tel +34 981 137 441
Fax +34 881 924 035

C/ Ermita Nº 6
15008 Pol. A Grela - A Coruña

almacén Erótico .Com
apasionado

durex

www.almacenerotico.com
Distribuidores de artículos eróticos
Prinx Royal 902 222 567

Barbeito y Cia., S.L.
MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y MINERÍA

Atlas Copco Metalogía
ABR SANDVIK
FLYGT

LUGAR DE S. JOSE, 8
(La Moura)
Tel.: 981 27 39 12
Fax: 981 26 47 72
15008 LA CORUÑA

TALLER
Tel.: 981 25 30 29
EL PETÓN - MEICENDE
e-mail: barbeitycia@barbeitycia.com
www.barbeitycia.com

Reis y Penades, S.L.

Almacén de
ARTÍCULOS Y TELAS DE TAPICERÍA

Oficinas y Almacén:
Lugar de San José, nº 6 - 1º B
La Moura - 15010 LA CORUÑA

Tel.: 981 25 80 88 - 26 03 91
Fax: 981 27 91 13
E-mail:

EL HOYO
Cervecerías

Tel.: 981 923 899
C/ Copérnico, 3 - La Grela
(Edif. Work Center)

Comidas caseras para llevar, por encargo

NIRAL
OBRAS REFORMAS INTERIORISMO

L A R I N
COMUNICACIÓN GLOBAL

LITEYCA

Polígono de La Grela
C/ Copérnico, 5 - 1º A
15008 A CORUÑA
Tel.: 981 18 08 11 - Fax 981 14 01 71

ROTULACION KEOS LUMINOSOS

WWW.ROTULOSKEOS.COM

OSCAR MUÑOZ CALVELO
620 803 975

ROTULOS COMERCIALES
LETRAS CORPORATIVAS
TOTEMS CORPORATIVOS
IMPRESION DIGITAL
SEÑALIZACION EXTERIOR E INTERIOR
ROTULACION DE VEHICULOS (FLOTAS)

Lugar de San José, 6 - La Moura
Pol. La Grela - 15008 La Coruña
Teléfono 981 23 50 71
keos@rotuloskeos.com

Plataforma Gallega de Distribución S.L.
LOGÍSTICA GALICIA DISTRIBUCIÓN PANADERÍA HOSTELERÍA ALIMENTACIÓN

José Lamas Fernández
Gerente

Ctra. de la Moura, 34
15010 - La Moura
plataforma@munido-r.com
Tel.: 981 13 28 01
Fax: 981 13 28 17
Móvil: 608 58 69 48

nextgal
SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.

Nextgal Soluciones Informáticas, s.l.
Expertos en movilidad

C/Copérnico, 5 - 1º A - Local 2
15008 A CORUÑA
Tel.: (+34) 981 145034
FAX: (+34) 981 162506
E-Mail: info@nextgal.es
WEB: www.nextgal.es

Durante el año 2009 se han unido a la Asociación de Empresarios de Agrela once nuevas empresas, cuyos datos se recogen en esta página.



Posicionamiento natural en buscadores

Cada día cientos de usuarios llegan a Internet a buscar los productos y los servicios que necesitan. Y lo mejor para cualquier empresario es que se encuentren con su página web entre los primeros puestos en el índice de los buscadores. Ninguno quiere perder la oportunidad de contactar con esos clientes potenciales porque no le vean entre los primeros puestos de Google, Yahoo, Bin, etc.

A modo de introducción vamos a dejar claros varios conceptos. Por un lado, se conoce como rastreo el proceso por el cual el motor de Google recopila información de todas las páginas en Internet, envía esa información a sus centrales de proceso y, en base a sus propios algoritmos, decide cuáles son las páginas más valiosas e interesantes para una búsqueda determinada. Por otra parte los usuarios llegan a Internet a buscar las cosas que necesitan, por ejemplo, si entran a buscar los términos "posicionamiento buscadores", Google entre los millones de páginas procesadas con ese término, sólo mostrará entre los diez primeros resultados aquellas que según sus algoritmos tengan mayor valor o interés.

● Google muestra las diez primeras páginas según sus valoraciones

Hoy por hoy, muchos empresarios ya están preocupados por estar en primeras posiciones de Google. Es ya conocido entre las Pymes el dicho: "si no apareces en Google no existes"



¿Qué sistemas utiliza Google para decidir cuáles son las 10 páginas web que van a mostrar en primeros lugares y que coincidan con la consulta del usuario? Para explicarlo de forma sencilla, realizar una búsqueda en la Web es como consultar un libro muy extenso en el que un índice exhaustivo nos indica exactamente la ubicación de cada elemento. Cuando un usuario efectúa una búsqueda en Google, el motor consulta la información almacenada de todas las webs que contienen esos términos y utiliza más de 200 factores distintos en su algoritmo para decidir el orden que va a mostrar a los usuarios en menos de un segundo.

Las páginas tienen que comunicarse bien con los motores de búsqueda, éstos sólo leen la parte interna, por ello es tan importante que el código fuente esté bien construido. Hay elementos que no resultan útiles a los efectos de posicionamiento como, archivos de vídeo, sonido, imágenes, programación flash, etc. La única información que los buscadores son capaces de interpretar es su nombre, pero no su contenido.

El número de sitios web que existen en cada sector es enorme y posicionar la web de una empresa en Internet no es nada fácil. Para conseguir este objetivo deben cumplirse rigurosamente ciertas condiciones.

Expertos en posicionamiento

En los últimos años la tendencia de directivos y empresarios era crear una web en flash con la lógica intención de impactar a los clientes potenciales, pero la experiencia les iba demostrando que se trataba de webs que mes tras mes no captaban nuevos clientes. Algunas páginas web, cumplían simplemente la función de tener una presencia en Internet. Una buena parte de estas empresas llegaban a la conclusión de que necesitaban una página web que apareciera en primeros puestos y se convirtiera en una web rentable, que aumentase sus ventas. Necesitaban rediseñar su web de manos de expertos SEO, expertos en posicionamiento natural.

La clave del éxito de las pymes en Internet

Las Pymes deben ser conscientes de que es básico tener una web bien optimizada en su estructura interna cara al posicionamiento, pero no es suficiente. Otro factor importante es contar con expertos en marketing de posicionamiento. Elaborar una buena estrategia para captar entre los miles de usuarios de Internet el mayor número de usuarios filtrados con interés de compra. Esto es clave para aumentar la rentabilidad de un sitio web.

Una buena estrategia debe de ofrecerle la ventaja de posicionarse sin límite de términos y a un precio competitivo.

Una vez definida una buena estrategia por los términos que al empresario le interesa aparecer en primeros puestos, ustedes se preguntarán ¿cómo posicionarse en algunos sectores por cientos de búsquedas diferentes?. Lo primero es obtener un buen gestor de contenidos, creado también bajo criterios de posicionamiento y que se actualice según los criterios cambiantes de Google.

Un gestor de contenidos le permitirá a cualquier empresario llevar la gestión de su propia web, renovar los contenidos de manera rápida, sencilla y eficaz para su posicionamiento.

Invertir en posicionamiento está en la mente de los directivos más sobresalientes. Países como Inglaterra o Suecia ya han dado prioridad a sus inversiones en Internet sobre la televisión debido al menor coste por impacto más económico y rentable que en cualquier otro medio.

PageRank

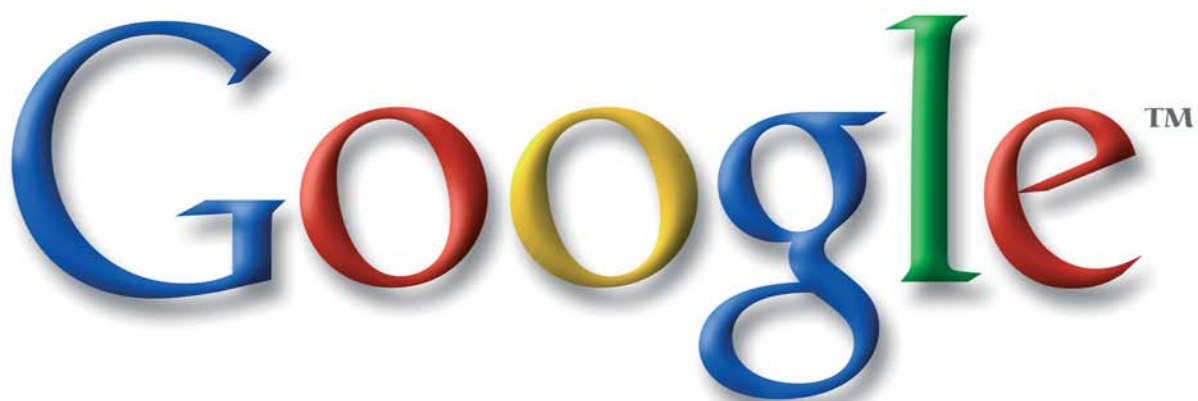
Existen muchos más factores que es imprescindible tener en cuenta a la hora de lograr puestos de éxito en internet, como por ejemplo el **PageRank** de cada página.

Este parámetro representa la importancia que Google asigna a una página en función de los enlaces procedentes de otras páginas.

No todos los enlaces son iguales: Google se esfuerza en mejorar el servicio que ofrece al usuario identificando los enlaces fraudulentos y otras prácticas que influyen negativamente en los resultados de búsqueda.

Por tanto un link debe crearse bajo meticulosos criterios de posicionamiento.

- **Es importante elaborar una buena estrategia para captar el mayor número de usuarios entre los miles de visitantes de Internet**

The image shows the classic Google logo in its multi-colored font (blue, red, yellow, blue, green, red) with a trademark symbol (TM) at the end.

 actualidad

Trámites para ser autónomo

Para iniciar una actividad económica por cuenta propia son necesarios trámites legales en diferentes secciones de la Administración. Si bien el autónomo, a diferencia de otras sociedades, no necesita inscribirse en el Registro Mercantil o solicitar un CIF para facturar (puede hacerlo con su NIF), sí tendrá que cumplir determinados trámites en Hacienda, el Ministerio de Trabajo o el Ayuntamiento.

HACIENDA

Alta en el Impuesto de Actividades Económicas. Obligatorio para toda sociedad, empresario o profesional.

Documentos: Modelo oficial 840, DNI (empresario individual), CIF (sociedades), NIF (apoderado).

Plazo: 10 días hábiles antes del inicio de la actividad

Declaración censal (IVA), la declaración de comienzo, modificación o cese de actividad, que han de presentar a efectos fiscales los empresarios, profesionales y otros tributarios.

Documentos: Modelo 036, DNI o CIF (para sociedades) y alta en el IAE

Plazo: antes del inicio de la actividad.

MINISTERIO DE TRABAJO

Afiliación y alta en el Régimen de Autónomos, un régimen especial de la Seguridad Social obligatorio para trabajadores por cuenta propia y para algunos socios trabajadores de sociedades civiles y mercantiles.

Documentos: Documento de afiliación, parte de alta de asistencia sanitaria y de cotización por cuadruplicado, fotocopia del alta en el IAE, del DNI (empresario individual) y del contrato y CIF (sociedad), y certificado del Colegio, para profesionales colegiados.

Plazo: 30 días naturales siguientes al inicio de la actividad.

Solicitud del número de patronal, si va

a contratarse algún trabajador. De esta manera se inscribe la empresa en la seguridad social que asigna al empresario un Código de cuenta de cotización principal.

Documentos: Impreso de inscripción de empresas por triplicado, DNI del titular o copia de la escritura de constitución, contrato de asociación o mutua de accidentes de trabajo, hacer constar el sector laboral de la empresa, impresos de alta del trabajador contratado y alta en el IAE

Plazo: Antes de que el trabajador comience su actividad

Comunicación de Apertura del centro de trabajo, si la empresa va a abrir un nuevo centro de trabajo o reanudar la actividad tras ampliaciones o transformaciones de importancia.

Documentos: Modelo oficial por cuadruplicado con los datos de la empresa, datos del centro de trabajo, datos de la plantilla, datos de la actividad que se desarrolla.

Plazo: 30 días siguientes al inicio o reanudación de la actividad.

Solicitud del Libro de Visitas, obligatorio para todas las empresas. Debe presentarse ante una posible Inspección de Trabajo y debe tenerse uno por cada centro de trabajo.

Plazo: Antes de empezar la actividad y de contratar trabajadores

Lugar: Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Licencia de actividades e instalaciones (Apertura), que acredita la adecuación de las instalaciones proyectadas a la normativa urbanística vigente y a la reglamentación técnica.

Documentos: Impreso normalizado, alta en el IAE, contrato de arrendamiento o escritura de propiedad, DNI del solicitante o escritura de sociedad



y CIF, memoria descriptiva de actividad y local, planos de planta, de sección y de situación del local, presupuesto de las instalaciones. Según la actividad, pueden ser necesarios otros.

Plazo: Antes de abrir el local.

Licencia de obras, necesaria para cualquier tipo de obra.

Documentos: Impreso normalizado, presupuesto de obras, planos de planta, alzado y sección acotados y a escala, del estado actual y del reformado, memoria descriptiva de las obras, plano parcelario de la finca.

Plazo: Antes de realizar las obras.

Cambio de titularidad de un negocio: con licencia de apertura concedida, puede cambiarse con acto comunicado

Documentos: Licencia de apertura en vigor o certificado de exhortos, DNI del solicitante o escritura de constitución y CIF para sociedades, documento de transmisión o conformidad con el anterior titular.

Plazo: Antes de empezar la actividad.

Cambio de actividad (sólo actividades inocuas), que dependerá de la reglamentación de cada Ayuntamiento.

Documentos: Impreso normalizado, licencia de apertura o certificado de exhortos, DNI del solicitante o escritura de constitución y CIF para sociedades, plano de situación, de planta y sección del local, memoria descriptiva de la nueva actividad y del local, presupuesto de las instalaciones.

Plazo: Antes de empezar la nueva actividad.

Una ley unifica el régimen jurídico de las modificaciones estructurales de sociedades

La nueva Ley de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, que se aprobó el pasado mes de abril, ha unificado y actualizado el régimen jurídico de estas modificaciones. Una de las novedades de esta ley es la incorporación a la legislación española de la directiva 2005/56/CE que se refiere a las fusiones transfronterizas de sociedades de capital.

Igualmente, incorpora normas especiales que regulan el traslado de domicilio de sociedades españolas al extranjero o de sociedades constituidas en otro país a España.

El objetivo último es facilitar la movilidad societaria y promover la integración del mercado comunitario.

La nueva norma entiende por "modificaciones estructurales" aquellas "alteraciones de la sociedad que van más allá de las simples modificaciones estatutarias y que afectan a la estructura patrimonial o personal de la sociedad". Se incluye por tanto la transformación, la fusión, la escisión, la cesión global de activo y pasivo y el traslado internacional de domicilio social.

Aspectos internacionales

La nueva legislación regula especialmente los aspectos internacionales de las fusiones y escisiones, y permite que la sociedad traslade por sucesión universal todo su patrimonio a otra u otras entidades mercantiles, a cambio de una contraprestación diferente de las acciones, las participaciones o las cuotas del cesionario.

Igualmente, se introducen modificaciones en el régimen de aportaciones no dinerarias, la exigencia de informes de expertos independientes y en el régimen de autocartera y asistencia financiera.



Tipos de modificaciones estructurales

Transformación: Proceso por el cual una sociedad adopta un tipo social distinto. En este caso es obligatoria la información a los socios, así como la inscripción en el Registro Mercantil para que tenga efectos.

Fusión: Dos o más sociedades mercantiles que se integran en una única sociedad. La ley describe los tipos y procesos de fusión, contemplando tanto fusiones entre sociedades españolas y comunitarias, como fusiones entre sociedades españolas y extracomunitarias.

Entre otras novedades, se regula la absorción de una sociedad íntegramente participada, la de una sociedad participada al 90% y la de la operación por la cual una sociedad se extingue transmitiendo en bloque el patrimonio a la sociedad que posee la atribución de éstas a los socios de la sucesora.

Escisión: Además de regular la escisión total o parcial, la nueva ley contempla también la segregación y prevé que se apliquen las normas de escisión a las transmisiones en bloque de parte del patrimonio social a otra sociedad de nueva creación, recibiendo a cambio todas las acciones, participaciones u cuotas de socio.

Cesión global de activo y pasivo: La nueva ley incluye por primera vez esta figura en la lista de modificaciones estructurales. Se permite que una sociedad transmita en bloque todo su patrimonio por sucesión universal a cambio de una contraprestación que no sean acciones, participaciones o cuotas del cesionario. La norma prevé los mecanismos para la tutela de los socios y los acreedores.

Traslado internacional del domicilio: También es la primera vez que se regula en el derecho español. En la ley se establecen los requisitos del proyecto de traslado y la necesidad de aprobación por la junta de socios.

empre



Belén Ares, responsable de expansión de Glass Factory

Cristalería El Reflejo cumple 75 años

En 1935 Jesús Ares y su esposa María creaban en A Coruña Cristalería El Reflejo e iniciaban su actividad comercial vendiendo espejos de baño en los mercados cercanos. Actualmente la empresa cuenta con unas modernas instalaciones en Agrela y con diferentes líneas de negocio que dirigen ya la tercera y cuarta generación de la familia. Con un alto nivel de productos, que los ha convertido en referente del sector del vidrio, Cristalería El Reflejo se prepara para celebrar su 75 aniversario.

Una fecha importante...

Sí, es algo en lo que tenemos puesta mucha ilusión, ya que es la conmemoración de muchos años de dedicación. Por eso queremos celebrarlo con diversos eventos en 2010 y, si es posible, hacer algo cada mes, especialmente actividades relacionadas con el arte. Tenemos en previsión hacer una exposición de diversos artistas de piezas realizadas con vidrio.

Además, queremos potenciar las visitas a nuestras instalaciones y a Arteviares, nuestro taller de vidrio fusionado. De forma regular se organizan visitas para colegios, pero con motivo del aniversario queremos abrirlo a otros colectivos y asociaciones.

Tienen en marcha también un proceso de cambio de imagen.

Sí, este cambio vino al hilo de la apertura de una línea de negocio más joven, Glass Factory, en 2003. Desde

entonces se ha modernizado, entre otras cosas, la página web; y ahora se ha iniciado la renovación de la estética de la empresa. La primera planta de nuestras instalaciones se va a remodelar completamente, reservando una parte para una exposición en la que se reproducirá una vivienda.

El objetivo es que el cliente pueda ver aplicados todos los productos que fabricamos en Cristalería El Reflejo: encimeras de cristal para cocina, accesorios para baños, muebles modulares para el salón, cabeceros de cama, paragüeros, revisteros... Así es más fácil que se haga una idea de cómo podría quedar en su casa.

Acaban de recibir el certificado de calidad UNE-175001-01, que certifica la gestión en el comercio, ¿qué ha implicado esto para la empresa?

-Es un reconocimiento importante, que



se basa en la evaluación de nuestra solvencia, profesionalización, seriedad, compromiso, así como en la calidad del servicio a los clientes, la mejora en la gestión de los establecimientos y la mejora en la imagen.

Lo cierto es que no supuso grandes adaptaciones, puesto que ya cumplíamos prácticamente todos los requerimientos, pero un aspecto en el que hemos tenido especial cuidado es en hacer mucho más visible para el cliente, tanto en gallego como en castellano, toda la información sobre el producto o sobre los precios.



Arteviares

En 1995, resultado de la experiencia acumulada por la familia Ares, se creó Arteviares, una división artística que aglutina técnicas y procesos artesanales de elaboración de vidrio. Su actividad abarca la creación de piezas de valor artístico, joyas, elementos de uso personal o decorativo, y regalos corporativos.

La técnica que utilizan principalmente es el fusing, un método de fusión de vidrios, óxidos, pigmentos, metales y otros materiales sometidos a temperaturas superiores a 800 °C.

Glass Factory

En 2003, la familia Ares creaba una nueva marca: Glass Fáctory, para romper con el concepto más tradicional de cristalería y ofrecer una línea más moderna y a precios más competitivos. El objetivo era dar respuesta a un sector de mercado más joven, con precios asequibles pero manteniendo la calidad. Para ello se optó por tiradas estandarizadas, que permiten abaratar costes.

La primera tienda se abrió en 2003 en el Comcor de Agrela, y en 2007 se inició la expansión a través de franquicias. En este momento están centrados en la apertura de corners, con la previsión de abrir dos en A Coruña, uno en Lugo y otro en Ourense en este año.

José Manuel Lago, Talleres Becar

“El gas es el puente entre los combustibles que tenemos y los que tendremos”

Con el objetivo siempre de anticiparse a lo que va a venir y de innovar continuamente, Talleres Becar ha sido uno de los pioneros en Galicia en la implantación a vehículos de equipos de autogás. Con una sencilla transformación, los vehículos de gasolina se convierten en vehículos bi-fuel que pueden utilizar indistintamente gasolina o gas, con grandes ventajas económicas y medioambientales.

¿Qué coste tiene esta transformación?

Depende del vehículo, si es nuevo, de gran cilindrada... pero está entre los 1.500 y los 2.500 euros. Es una instalación muy sencilla, en la que no se toca nada de la mecánica del coche, y tiene una garantía de dos años.

¿Supone mucho ahorro respecto a otros carburantes?

En 2004 se liberalizó el impuesto especial de hidrocarburos y ahora el gas tiene un precio muy competitivo que, por otro lado, está subvencionado hasta 2015. Supone un ahorro del casi el 50% respecto a la gasolina, ya que si bien es cierto que el consumo de gas es un 10% más, se compensa con su reducido coste. Es algo muy interesante sobre todo para el transporte ligero, empresas de mensajería... pero no se está potenciando lo suficiente.

¿Por qué?

El gas llegó tarde a España y además se han puesto trabas para transformarlo. Casi todos los coches que se transformaron hasta hace poco eran de lujo, y ahora con la nueva legislación ya no se puede transformar cualquier vehículo. Es algo que acaba de nacer y ya se está acotando. Además, los puestos de suministro son escasos, mientras que en otros países hay repostaje de gas en cada gasolinera, aquí hay muy pocos. La gente no se puede animar a usar el gas si no puede acceder a él.

Las transformaciones se hacen en vehículos de gasolina, pero hay muchos vehículos diesel....

Sí, calculo que el 80% del parque de vehículos de este país es diesel. En un momento dado este carburante evolucionó muy rápido y por el precio colapsó al gas. Pero la tortilla se ha dado la vuelta y en poco tiempo el único diesel que quedará será el de un euro, un precio ya preocupante para el transporte. El gas va a ser el puente entre los combustibles que tenemos y los que tendremos en el futuro. En Talleres Becar estamos haciendo ensayos y pruebas para motores diesel, con un sistema por fumigación que



Las ventajas del autogás

Además de las ventajas económicas: un vehículo de autogás ahorra cuatro euros por cada 100 km frente a uno de gasolina, y dos frente a uno de gasoil; el gas supone una mayor duración del motor y un menor coste de mantenimiento, ya que el número de averías se reduce y los cambios de aceite son más largos.

Igualmente, facilita una combustión más limpia y completa, con importantes ventajas y beneficios medioambientales frente al gasóleo y la gasolina, con la reducción de emisiones de CO₂, de Nox, de partículas y con menor contaminación acústica.

mezcla el diesel con el gas, en el que el primero actúa como catalizador. Esto supone un 20 o 30% del consumo, por lo que sería un gran avance, pero por el momento la legislación actual no permite comercializarlo. Tenemos la tecnología, pero no sabemos cuándo se podrá lanzar al mercado.

También están trabajando con hidrógeno, ¿cómo evoluciona este proyecto?

Hemos hecho "pinitos" con hidrógeno en camiones y esperemos que dentro de poco sea un combustible factible. Las pruebas han sido satisfactorias, pero esto necesita un proyecto y una homologación para que pueda comercializarse.

Como he dicho, estas nuevas opciones se están acotando legalmente, lo que provoca piratería. La información está al alcance de todos, y cualquiera con unos conocimientos mínimos puede instalar su célula de hidrógeno.

resalte su oficina

en un abrir y cerrar de ojos

todo está en
la tienda!

Módulo librerías altas 6 puertas

2.442,00€

Sillón dirección
Activity 3

390,00€

Cajonera rodante
3 cajones

253,00€

Silla confidente madera

37,00€

Mesa de reuniones Ø120

562,00€

Módulos librerías
bajas 4 puertas

434,00€

Escritorio con faldón
suspendido y ala auxiliar

1.178,00€

Sillón confidente Activity 4

330,00€

* PRECIOS IVA NO INCLUIDO. * En un radio de 35 Km. - pedido mínimo 300 €

OFIrapidez

100% de artículos disponibles en tienda, entrega inmediata

OFIahorro

Precios de fábrica. Somos fabricantes

OFIdiseño

Proyectos personalizados, mobiliario exclusivo

OFIcalidad

Garantía ISO 9001

902 139 140

Teléfono de atención al cliente

TIENDA A CORUÑA

Galileo Galilei, 4 - Ed. WorkCenter | 15008, A Grela-A Coruña
Tel. 981 273 310 | Fax 981 268 268 | coruna@ofiprecios.com

Portes y montaje incluidos *

La tienda de los
muebles de oficina

OFI PRECIOS

www.ofiprecios.com

®



Comprometidos con la formación

La Asociación de Empresarios de Agrela lleva años comprometida con la formación continua de los trabajadores y directivos de las empresas del parque empresarial. Desde el año 2004 se vienen firmando convenios con el Servicio Municipal de Empleo, así como colaborando con la Confederación de Empresarios de Coruña y el FEGA-PE, para el desarrollo de actividades formativas que contribuyan a la mejora de la competitividad empresarial.

La formación es un valor estratégico para cualquier sector o empresa, así como una inversión de futuro. La globalización, la continua incorporación de nuevas tecnologías al ámbito laboral y la competitividad del mercado, obligan a estar en continua evolución, preparados para la incorporación de novedades en el proceso de trabajo. Además, la formación es un derecho de los trabajadores; un elemento que fomenta la igualdad de oportunidades, la promoción personal y profesional, la empleabilidad y permite actualizar y acreditar las competencias. Ambos, empresa y trabajador, tienen en la formación continua un instrumento para operar en el mercado global con mayores garantías de éxito, mejorar sus conocimientos y ampliar su capacidad de adaptación al entorno. Y es que el contexto actual requiere de personas y organizaciones capaces de enfrentarse a nuevos desafíos.

Planificación

Un punto relevante es la correcta planificación de la oferta formativa, de manera que se pueda responder de forma útil a las necesidades más importantes para la empresa, como puede ser el conocimiento de idiomas o

el empleo de herramientas tecnológicas y digitales. Es por esto que, la Asociación de Empresarios de Agrela ha puesto a disposición de las empresas un departamento de orientación formativa, en el que además de asesorar sobre posibles acciones, también se recogen las demandas de for-

Beneficios de la formación

Mejora de las competencias de los trabajadores: permite el desarrollo de habilidades y destrezas que permitirán optimizar los recursos personales y los resultados empresariales.

Adaptación a cambios legislativos: facilita el conocimiento de las exigencias legislativas en materia de formación en prevención de riesgos laborales, protección de datos, igualdad de género, etc.

Adaptación a cambios tecnológicos: permite conocer las nuevas necesidades tecnológicas del mercado y formarse en el manejo de nuevas máquinas, programas informáticos, sistemas de gestión...

Motiva a los trabajadores: es un instrumento para incentivar y motivar a empleados, facilitándoles el acceso a formación que les resulte de interés, o que les de acceso a un mejor puesto de trabajo dentro de la organización.

Un recurso para la promoción interna: las empresas pueden servirse de la formación para dotar a sus trabajadores de competencias que permitan promocionar a puestos de mayor responsabilidad y fomentar su versatilidad.

a fondo

mación que existen y cada dos años, se envía un cuestionario para recopilar información en este sentido.

La Asociación colabora estrechamente con el Servicio Municipal de Empleo en el diseño de los programas formativos anuales que se desarrollan en el parque. De esta manera, se trasladan las necesidades observadas en los distintos sectores y se contribuye a que los cursos estén cada vez más adaptados y orientados a estas necesidades específicas.

A lo largo del año, se organizan también numerosas jornadas informativas sobre aquellos temas que se consideran de interés, intentando adelantarse a los cambios normativos, las actualizaciones en planes, los cambios significativos en determinados sectores...

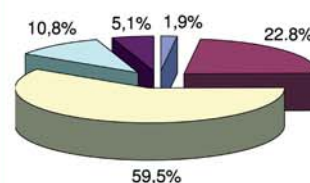
Del mismo modo, desde la Asociación se apoyan y se hacen campañas de concienciación para la contratación de personas con discapacidad, y se envía información de las ventajas fiscales para las empresas.

Datos estadísticos de los cursos en el año 2009

Denominación del curso	Número	Horas	Asistentes	M	H
Acces nivel básico-medio y LOPD	1	20	8	7	1
Excel nivel básico	1	20	15	8	7
Ley de Protección de datos	1	4	15	12	3
Contabilización de impuestos	1	20	13	5	8
Inglés comercial técnico	1	20	14	8	6
Curso de ventas	1	20	14	3	11
Gestión de tesorería	1	20	11	7	4
Power point	1	30	12	11	1
Calidad y medioambiente	1	20	9	3	6
Excel nivel básico II	1	20	16	7	9
Excel nivel medio	1	20	13	11	2
Nóminas y Seguridad Social	1	20	18	16	2
Total	12	234	158	98	60

Grupos de edad

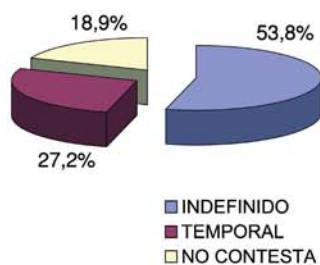
< de 25.....	3
25-30.....	36
31-45.....	94
> de 45	17
No contesta	8



- < de 25
- 25-30
- 31-45
- >45
- NO CONTESTAN

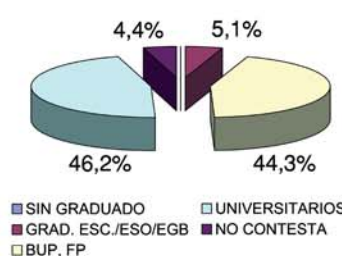
Tipo de contrato

Indefinido.....	85
Temporal.....	43
No contesta	30



Nivel académico

Sin graduado.....	0
Grad./ESO/EGB.....	8
BUP/FP	70
Universitarios	73
No contesta	7



2010




AGRELA

ASOCIACION
EMPRESARIOS

¡Que en estas fiestas renazca la ilusión de la esperanza!... Y que esta esperanza se transforme en maravillosa realidad.

Nuestra Asociación de Empresarios de Agrela, les desea unas felices fiestas y un próspero año nuevo.



PROGRAMAS MÁSTER ITE CAIXA GALICIA PARA DIRECTIV@S Y PROFESIONALES

EL PRESENTE ESTÁ LLENO DE OPORTUNIDADES.
APROVÉCHALAS Y CONQUISTA TU FUTURO.

- Área de Gestión
 - Program for Management Development PMD®-ESADE
- Área Financiera
 - Curso de Especialización en Gestión Financiera y Tesorería de Empresa
- Área Tecnológica
 - Máster SAP en Gestión Integrada de la Empresa

Abierto el plazo de admisión
981 185 035 - info@itecaixagalicia.com

ite 
 CAIXA GALICIA

Por un futuro con futuro

www.itecaixagalicia.com